

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

01593-2023

**BENICÀSSIM/BENICASIM**

ANUNCIO

En relación al mercado de Artesanía de la Torre Sant Vicent a celebrar del 15 de junio al 15 de septiembre en el municipio de Benicàssim por Decreto n.º 2023-0909 de fecha 28 de marzo de 2023 se resolvió:

PRIMERO.- Declarar desierta la licitación de 6 puestos vacantes existentes en el Mercado de Artesanía de La Torre Sant Vicent consistentes en casetas de 3 metros de longitud por 2,5 metros de anchura, con un total de 7,5 de superficie hasta el año 2027 al no haberse presentado proposición alguna.

SEGUNDO.- Adjudicar con carácter extraordinario los 8[\*] puestos vacantes existentes en el mercado de forma directa y por orden de aportación completa de la documentación establecida en el artículo 5 de la Ordenanza Reguladora del Mercado de Artesanía Torre Sant Vicent, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 43 de 8 de abril de 2014, en tanto no se inste una nueva licitación.

[\*] A la vista que durante la tramitación del expediente se han presentado renunciaciones a dos puestos del Mercado de Artesanía

Benicàssim, en fecha al margen

La Alcaldesa -Presidenta

Fdo: Susana Marques Escoín